

El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director (OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 9:37:26 del día 26 de Mayo de 2025 OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo (NURIA CASTRO CRESPO) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 13:52:03 del día 26 de Mayo de 2025 NURIA CASTRO CRESPO y por Secretaria General del Pleno (YOLANDA DUART ROSA) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:24:12 del día 26 de Mayo de 2025 YOLANDA DUART ROSA. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



RESOLUCIÓN

ORGANO COMPETENTE:	Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	RECURSOS HUMANOS
TIPO Y Nº DE EXPTE:	2024-RHSEL-24
ASUNTO:	Listado provisional personas admitidas y excluidas proceso PLAZAS rama TIC, TÉCNICO/A DE REDES/CIBERSEGURIDAD

Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el de 1 de octubre de 2024 adoptó acuerdo aprobando la convocatoria y bases específicas para la provisión de dos plazas de Técnico/a de Administración Especial, rama TIC, Técnico/a Redes/Ciberseguridad, (Códigos 1085 y 30218) encuadradas en el Grupo A, Subgrupo A2 de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica Media.

Dichas Bases fueron publicadas en el BOCM nº 264, de 5 de noviembre de 2024.

En BOCM nº 62, de 14 de marzo de 2025, se publicó por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de 25 de febrero de 2025, acuerdo de ampliación de plazas de la convocatoria, sumando 3 en lugar de 2 el total de plazas incluidas, como resultado de ampliar 1 plaza de personal funcionario de carrera (30668), y el extracto de la convocatoria se publicó en el BOE nº 73, de 26 de marzo de 2025, abriéndose plazo de veinte días hábiles para la presentación de solicitudes desde el 27 de marzo hasta el 25 de abril de 2025, ambos inclusive, tal como contempla la Base 6º.3 de las Bases Generales.

Al respecto, proceden las siguientes

Consideraciones legales

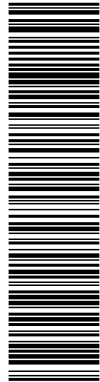
Primero.- La Base Séptima de las Bases Generales contempla la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, finalizado el plazo de presentación de solicitudes.

Segundo.- Que la Concejalía Delegada de RR.HH ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene Delegadas, por acuerdo de la JGL número 2/244/2023, en la sesión celebrada el día 23 de junio de 2023.

OTROS DATOS
Código para validación: **PWLRZ-3EMIK-D9HN0**
Página 2 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/05/2025 09:37
2.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/05/2025 13:52
3.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/05/2025 14:24

ESTADO
FIRMADO
26/05/2025 14:24



El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director (OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 9:37:26 del día 26 de Mayo de 2025 OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo (NURIA CASTRO CRESPO) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 13:52:03 del día 26 de Mayo de 2025 NURIA CASTRO CRESPO y por Secretaria General del Pleno (YOLANDA DUART ROSA) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:24:12 del día 26 de Mayo de 2025 YOLANDA DUART ROSA El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssreyes.es/verificador/?idoma=1>



En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero.- Aprobar las listas provisionales de personas admitidas y excluidas que a continuación se relacionan:

Admitidas

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1.	ANDRADE	HOZ	JIMENA	71****37Z
2.	GALAN	GALAN	VIRGINIA	76****90Y
3.	MAESO	DIEZ	CRISTINA	53****93S
4.	PEREZ	GIL	ESTHER	51****04V
5.	SANZ	VINATEA	MARIA DE LAS MERCEDES	05****77S
6.	ARRIBAS	MOYANO	ALONSO	53****58J
7.	BARCO	DIEZ	DANIEL	53****69F
8.	DELGADO	SERRANO	DAVID	03****80R
9.	GARCIA	GARCIA	OSCAR	51****89W
10.	MARTINEZ	SANCHEZ	ALBERTO	53****73Q
11.	MARTINEZ DE LA CASA	GARCIA	DAVID	52****82T
12.	MONGE	GALLEGO	ADRIAN	50****78Y
13.	PEREZ	GONZALEZ	SERGIO	47****68Y
14.	QUINTANA	LORITE	JUAN ANTONIO	26****61V
15.	ROY	CUESTA	RAUL	29****58D
16.	SAEZ	GIL	IVAN	53****92N

Excluidas

Nº ORDEN	1er APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1.	LOPEZ	LERMA	DANIEL	72****39J	1, 2
2.	MARTINEZ	RODRIGUEZ	JAVIER	53****68R	1

Leyenda:

- 1- Titulación
- 2- Tasas

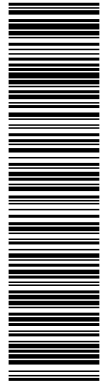
Segundo.- Las personas aspirantes dispondrán de diez días hábiles para presentar alegaciones o subsanar posibles errores u omisiones, desde su publicación en la web municipal del Ayuntamiento.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en la página web municipal <http://www.ssreyes.org>.

OTROS DATOS
Código para validación: **PWLRZ-3EMIK-D9HN0**
Página 3 de 3

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/05/2025 09:37
2.- NURIA CASTRO CRESPO, Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/05/2025 13:52
3.- YOLANDA DUART ROSA, Secretaria General del Pleno, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/05/2025 14:24

ESTADO
FIRMADO
26/05/2025 14:24



El documento electrónico ha sido aprobado por Recursos Humanos - Director (OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 9:37:26 del día 26 de Mayo de 2025 OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, por Concejala Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo (NURIA CASTRO CRESPO) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 13:52:03 del día 26 de Mayo de 2025 NURIA CASTRO CRESPO y por Secretaria General del Pleno (YOLANDA DUART ROSA) de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES a las 14:24:12 del día 26 de Mayo de 2025 YOLANDA DUART ROSA El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sreyes.es/verificador/?idoma=1>



Director General de Función Pública

Visto cuanto antecede

RESUELVO:

Aprobar la propuesta en sus propios términos.

Procede la transcripción de este Decreto en el Libro correspondiente.

Concejalía Delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo



Yolanda Duart Rosa
Secretaria General del Pleno actuando como
Titular del órgano de apoyo a la JGL
(Disposición Adicional 8ª Ley 7/85 de 2 de abril)

San Sebastián de los Reyes, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.